

¿Por qué y cómo Garcilaso heredó de su padre el título de Inca? Una lectura selectiva y comparativa de los *Comentarios reales de los Incas* y de algunos documentos garcilacistas

PIERRE DUVIOLS

Université de Provence, Aix-en-Provence

Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris

A partir de la lectura de los Comentarios reales de los Incas y la Historia general del Perú de Garcilaso de la Vega, el presente artículo estudia las razones de que se valió el destacado escritor mestizo para justificar el uso del título de Inca. Para ello, se analizan con profundidad las estrategias argumentativas usadas para tal fin.

Based on a reading of the Royal Commentaries of the Incas and the General History of Peru by Garcilaso de la Vega, this article aims to study the reasons which this famous mestizo writer used to justify the use of the title «Inca». The arguments and strategies behind this decision will be analyzed in depth.

En el último capítulo de la primera parte de los *Comentarios reales de los Incas*, que tiene por título «La descendencia real que ha quedado de la sangre real de los Incas», después de aludir a la descendencia de Huayna Cápac y señalar que «muy pocos [de sus descendientes] escaparon de la crueldad [de Atahualpa]», Garcilaso de la Vega declara:

Es de advertir que todos [estos Incas] son descendientes por línea masculina, que de la femenina como atrás queda dicho, no hicieron caso los Incas si no eran hijos de los españoles conquistadores y ganadores de la tierra, porque a estos también les llamaron Incas, creyendo que eran descendientes de su dios el Sol.¹

De esto se colige que, entre los Incas, antes de la conquista española, el título de *Inca* no podía transmitirse por la madre —de sangre real—, pero que, a partir de la conquista, los Incas concedieron este título a los hijos de las parejas constituidas por una princesa inca con ascendencia real y un conquistador español. En este caso, el conquistador, unido con la ñusta, abona y acredita el título que la princesa por sí sola no podía transmitir a su descendencia masculina. En la dedicatoria a Felipe II de su traducción de los *Diálogos de amor*, Garcilaso escribe: «mi madre, la palla doña Isabel, fue hija del inga Gualpa Tópac, uno de los hijos de Tópac Inga Yupangui y de la palla Mama Ocllo, su legítima mujer, padre de Guayna Cápac Inca, último rey que fue del Pirú».² Sin embargo, a pesar de tan excelsa prosapia materna, Garcilaso no podía heredar por ella sola el título de Inca. En estas líneas, sobreentiende que lo adquirió gracias a su padre, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, quien, por ser «español conquistador, y ganador de la tierra», tuvo derecho a llevarlo. La razón de ello —si nos atenemos a la frase arriba citada— fue que era tenido por hijo del Sol,

¹ Garcilaso de la Vega. *Comentarios reales de los Incas*. Estudio preliminar de José Durand. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1959, t. IV, p. 185.

² *La traducción del indio de los tres diálogos de amor de León Hebreo*. Introducción y notas de Miguel de Burgos Núñez. Sevilla: Padilla, 1989, f. s. n.

como todos los conquistadores españoles, aunque estos no tuviesen hijo o hijos en una princesa inca. Desde luego, semejante afirmación provoca la perplejidad y curiosidad del lector. Por otro lado, no hay duda de que nuestro autor estuvo muy al tanto de las disposiciones reales y legales referentes a los derechos de los conquistadores y de los descendientes de los Incas, y no podía ignorar que, por el lado español, «el uso del apelativo Inga como apellido solamente fue concedido [por cédula de Carlos I] a la descendencia directa de Huayna Cápac», desde luego por descendencia masculina.³ Es un hecho que Garcilaso se atribuyó el título de Inca. ¿Desde cuándo? ¿Cómo explica que su padre y los demás conquistadores fueron tenidos por «descendientes del dios Sol» de los Incas? ¿Cómo justifica el derecho a heredar de su padre el ilustre apellido? El autor responde a estas preguntas en las dos partes de la obra, o sea, en los *Comentarios reales de los Incas* y en la *Historia general del Perú*. Estas respuestas y explicaciones quedaron, que yo sepa, hasta ahora desapercibidas.

I. ORIGEN DEL APELLIDO «INCA GARCILASO DE LA VEGA»

Adopción del apellido paterno

El hijo del capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega y de la princesa incaica Chimpu Ocllo, nacido el 12 de abril de 1539, recibió en el bautismo el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, sin duda en recuerdo de algunos de sus esclarecidos ascendientes por la línea paterna, según apunta A. Miró Quesada. Añadiré que un hermano de su padre, muerto en la batalla de Huarina, había llevado este apellido, y que su madre, la palla Chimpu Ocllo, que nunca estuvo casada con su padre, fue bautizada con el nombre de Isabel Suárez. En los años de 1562 y 1563, el joven Gómez Suárez, recién llegado del Perú, estaba en Madrid, de pretendiente en la corte, solicitando mercedes por los servicios en América de su padre. «Al principio

³ Solano, Francisco de. «Los nombres del Inca Garcilaso. Definición e identidad». *Histórica*. XV/1 (junio 1991), p. 112.

parecía que las pretensiones del mozo llegado del Perú se hallaban bien encaminadas». ⁴ Sin duda, también había pedido permiso para pasar a las Indias, puesto que se puede leer en la lista adjunta a una cédula real del 27 de junio de 1563 lo siguiente: «que los oficiales de Sevilla dexen pasar al Perú a Gómez Xuárez de Figueroa hijo de Garcilaso de la Vega que sirvió en aquella tierra dando ynformación en forma». ⁵ Pero su demanda de mercedes no tuvo la misma suerte:

Mas por desgracia para él, don Lope de García de Castro, que formaba parte del Consejo de Indias (e iba a ser Gobernador del Perú) se enteró de la actuación [de su padre] el capitán Garcilaso de la Vega durante la batalla de Huarina, en la que, según muchos informes, en un difícil trance cedió su caballo *Salinillas* al rebelde Gonzalo Pizarro. Por eso, cuando ya parecían todos los miembros del Consejo convencidos por las probanzas, García de Castro, bruscamente, reprendió al hijo del capitán y le desbarató sus ilusiones. En vano el mozo pretendió aclarar y justificar la actitud de su padre en aquel día. García de Castro le detuvo, diciéndole —con frase que para él, futuro historiador, resultaba un sarcasmo— que lo que se hallaba escrito por los historiadores no podía negarse. Se refería de seguro a la *Historia general de las Indias*, de Francisco López de Gómara, publicada por primera vez en Zaragoza en 1552. ⁶

El mozo —tenía entonces unos 24 años—, aunque defraudado y humillado, percibió el dictamen como falso testimonio e insulto a la memoria de su padre, a su fama y a la de su ilustre familia. Lo revela una nota que puso en el margen de un ejemplar personal de la *Historia* de Gómara, junto al pasaje que mencionaba el préstamo del caballo: «Esta mentira me ha quitado el comer», agregando «quizá por mejor». ⁷ Esta nota íntima, que no era para publicar, evidentemente sincera, muestra cuán doloroso le había sido el veredicto. Además, se desvanecían sus esperanzas de recibir mercedes, lo que significaba que no conseguiría

⁴ Miró Quesada, Aurelio. *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilacistas*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971, p. 88.

⁵ *Ib.*, pp. 88 y 91.

⁶ *Ib.*, p. 88.

⁷ Porras Barrenechea, Raúl. *El Inca Garcilaso en Montilla, 1561-1614*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1955, pp. 231-232.

ayuda material, que entonces la necesitaba mucho. Es presumible, casi cierto, que el fracaso de la solicitud ante el Consejo de Indias y el trauma psicológico consiguiente determinaron a la vez su decisión de quedarse en España —cobijado en Montilla por su tío Alonso de Vargas— y cambiar su apellido por el de su padre. Porras, sobre la base de los documentos que encontró en los archivos de Montilla, señala que el 17 de noviembre de 1563 —poco tiempo después del amargo desengaño— el joven cambia primero su nombre por el de «Gómez Suárez de la Vega», y cinco días más tarde, en otro documento, aparece con el nombre completo de su padre: «Garcilaso de la Vega».⁸

Honra y fama del linaje de los Garcilaso de la Vega

Con el nuevo nombre, nuestro autor asume la defensa de la honra de su padre y se compromete a demostrar que la acusación de rebeldía al rey no tenía fundamento. Esto lo hizo mucho tiempo después, en su último libro, cuando afirma que su padre dio su caballo a Gonzalo Pizarro solamente después de terminada la batalla. También reivindica el derecho a heredar, con la fama de la ilustre familia española, el beneficio de la gloria de los servicios militares de su padre:

Garcilaso de la Vega mi señor y padre [...] empleó treynta años de su vida hasta que se le acabó en ayudar a conquistar y poblar el Nuevo Mundo principalmente los grandes reynos del Perú. Donde con la palabra y el exemplo enseñó y doctrinó a aquellos gentiles nuestra sancta fe cathólica.⁹

Los ascendientes del capitán Garcilaso habían descollado en las armas y en las letras. Entre ellos, «el primero que llevó el apelativo fue Garci Lasso *el Viejo*, Señor de la Casa, privado del rey Alfonso XI, y cuyo hijo y homónimo, Garci Lasso de la Vega *el Mozo*, tuvo esforzada actuación en la batalla del Salado (1340), donde según la tradición, ganó el “Ave María” sobre un campo de oro»; y después «Garci Lasso

⁸ Ib., p. 17.

⁹ Garcilaso de la Vega. *Relación de la descendencia de García Pérez de Vargas (1596)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951, pp. 43-44.

de la Vega, maestresala de los Reyes Católicos y embajador en Roma durante el pontificado de Alejandro V». Este fue «al parecer el verdadero protagonista de la hazaña cantada en el romance “Cercada está Santa Fe”». ¹⁰ Según el romance, el muy joven y desobediente Garcilaso vence al caballero enemigo y recupera el pergamino del Ave María, ganando desde entonces el renombre *de la Vega*, complemento de su apellido, porque el combate se había verificado en la Vega de Granada. En este caso, la leyenda poética y épica del romance *histórico* pretendía explicar el origen de un apellido que existía en la realidad y había sido ilustre desde mucho tiempo atrás. El linaje del padre del futuro Inca contaba también con muchos de los personajes más ilustres de la literatura en lengua castellana hasta comienzos del siglo XVI. Tenemos así a poetas tales como Pedro González de Mendoza, Gómez Manrique, el marqués de Santillana, Fernán Pérez de Guzmán y el famoso toledano Garcilaso de la Vega, tío del futuro Inca. ¹¹ Recordaré sus versos 36 a 40 de la Tercera égloga, porque habrían de servir a nuestro autor de modelo, de rumbo y de símbolo: « Entre las armas del sangriento Marte, / do apenas hay quien su furor contraste, / hurté del tiempo aquesta breve suma, / tomando ora la espada, ora la pluma». El peruano Garcilaso tomó la espada en la campaña militar de las Alpujarras en 1569-1570, donde ganó el grado y título de capitán —como su padre—. Años más tarde, cuando se dedicaba a escribir historias, señaló:

A estos casi ochenta años que mi padre y dos hermanos suyos sirvieron a la corona de España quiero yo añadir los míos esos pocos e inútiles que en la mocedad serví con la espada y los más inútiles de aora con la pluma para me jatar y ufanar de averles ymitado en el servir a nuestro rey eligiendo por galardón del servicio la gloria de aver cumplido con nuestra deuda y obligación. ¹²

¹⁰ Miró Quesada, *El Inca Garcilaso*, pp. 10 y 12.

¹¹ *Ib.*, p. 14.

¹² Garcilaso, *Relación de la descendencia*, p. 44.

A propósito de la misma conflagración, escribió en su *Historia general del Perú*: «El príncipe [don Juan de Austria] reconoció en mí un ánimo y prontitud de darle contento con mi servir, de que dio cuenta a su hermano [el rey Felipe II]». ¹³ En cuanto a su padre, transforma el sensible lance del caballo en Huarina en una inaudita hazaña: «Que no faltará quien diga que fue contra el servicio del rey, a lo cual diré yo que un hecho tal en cualquiera parte que se haga, por sí solo, sin favor ajeno, merece honra y fama». ¹⁴ Añade que se precia y honra de ello:

con dezir que soy hijo de un hombre tan esforzado y animoso y de tanto valor, que en un rompimiento de batalla tan rigurosa y cruel como aquella fue, y como los mismos historiadores la cuentan, fuese mi padre de tanto ánimo, esfuerzo y valentía que se apease de su caballo y lo diese a su amigo y le ayudase a subir en él, y que juntamente le diese victoria de una batalla tan importante como aquella, que pocas hazañas ha habido en el mundo semejantes. ¹⁵

Título de Inca

El título de Inca lo adoptó más tarde. En 1590, publicó en Madrid *Los diálogos de amor* de León Hebreo. ¹⁶ El libro contiene una dedicatoria a don Maximiliano de Austria, fechada en 1586 y firmada como «Garcilasso Inga de la Vega». Porras Barrenechea, después de sus fecundas investigaciones en Montilla, aportó otros detalles significativos:

El nombre de Inga parece reservado, sin embargo, a su obra literaria y a su más cercana intimidad. Se llama “Inga” tan solo en la portada de sus obras o dedicatorias de estas, pero no en los actos de su vida civil, en que sigue firmando simplemente Garcilaso de la Vega, hasta el año 1609, en que asume,

¹³ Garcilaso de la Vega. *Historia general del Perú*. En *Obras completas*. Edición y estudio preliminar de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid: Atlas, 1960, p. 360.

¹⁴ *Ib.*, loc. cit.

¹⁵ *Ib.*, loc. cit.

¹⁶ El título completo es *La traducción del indio de los tres diálogos de amor de León Hebreo, hecha de italiano en español por Garcilasso Inga de la Vega, natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de los reynos y provincias del Pirú*. Madrid: Pedro Madrugal, 1590.

en documento público, el título de Inga, en el poder que otorga al padre Jerónimo Ferraz para la impresión en Lisboa de los *Comentarios Reales*. Hasta entonces, solo le daban este título las partidas de la catedral de Córdoba, pero —caso curioso—, solo en aquellas en que actúa como padrino de bautismo y no en aquellas en que figura como testigo de matrimonio. También aparece nombrado como Inga en algunas escrituras celebradas por canónigos de la catedral, como en la de don Luis de Góngora, que le da este apelativo inusitado en 1591. Se descubre así que en los corrillos eclesiásticos de la catedral era, familiarmente, “el Inga” pero que él solo se atrevió a firmarse como tal después de la publicación de sus obras, tímidamente al principio y solo de manera afirmativa y continuada en los últimos años de su vida, en las escrituras para la compra de su capilla sepulcral y en su testamento y codicilos. El título de Inga es así como un seudónimo literario y airón romántico, que adopta para su producción y que hace constar en las solemnidades que van a tener una repercusión recordatoria póstuma, como los documentos bautismales. Es el nombre grato y nostálgico con que quiere dar cara a la posteridad.¹⁷

Encontramos la firma «Ynca Garcilasso de la Vega» en la *Relación de la descendencia de García Pérez de Vargas* (1596). Sucede lo mismo en la *Florida del Ynca* (Lisboa, 1605) y también en los *Comentarios reales de los Incas* y la *Historia general del Perú*, impresas en 1609 y 1617, respectivamente. Resulta que empezó a tratarse de Inca en sus escritos a partir de 1586, título al que no tenía derecho según las reglas incas relativas a la descendencia —a las que, como hemos visto, él mismo alude en el último capítulo de sus *Comentarios reales*— y según la cédula de Carlos I mencionada anteriormente. Ventiló la cuestión de la licitud y justificación del uso del título de Inca con tanto cuidado e insistencia en las dos partes de los *Comentarios reales* que llegó hasta supeditar en parte su visión de la historia del Perú al desarrollo y cumplimiento de aquella justificación. Nos convenceremos de ello con una lectura selectiva que permita resaltar los datos íntegros —explícitos o implícitos— dispersos en la obra, disponiéndolos según el orden que corresponda al razonamiento probatorio del autor.

¹⁷ Garcilaso, *Relación de la descendencia*, pp. VIII-IX.

II. EL DERECHO A LLEVAR EL TÍTULO DE INCA

Aparición del fantasma Viracocha

El principio, que también es el meollo del sistema explicativo de Garcilaso, lo constituye el capítulo de los *Comentarios reales* titulado «De un aviso que un fantasma dio al príncipe para que lo lleve a su padre». En él, se entera el lector de que el joven *príncipe*, hijo del inca Yahuar Huacac, tuvo un día una visión extraordinaria y fue a contarla a su padre:

—Solo señor, sabrás que, estando yo recostado hoy a medio día (no sabré certificarte si despierto o dormido) debajo de una gran peña de las que hay en los pastos de Chita, donde por tu mandato apaciento las ovejas de nuestro padre el Sol, se me puso delante un hombre extraño, en hábito y figura diferente de la nuestra, porque tenía barbas en la cara de más de un palmo y el vestido largo y suelto que le cubría hasta los pies. Traía atado por el pescuezo un animal no conocido. El cual me dijo “Sobrino: yo soy hijo del Sol y hermano del inca Manco Cápac y de la coya Mama Ocllo Huaco, su mujer y hermana, los primeros de tus antepasados, por lo cual soy hermano de tu padre y de todos vosotros. Llámome Viracocha Inca. Vengo de parte del Sol nuestro padre a darte aviso para que se lo des al inca, mi hermano, cómo la mayor parte de las provincias de Chinchaysuyu sujetas a su imperio, y otras de las no sujetas están rebeladas y juntan mucha gente para venir con poderoso ejército a derribarle de su trono y destruir nuestra imperial ciudad del Cuzco. Por tanto ve al inca mi hermano y dile que aperciba y prevenga y mire por lo que le conviene acerca deste caso. Y en particular te digo a ti que en cualquiera adversidad que te suceda no temas que yo te falte, que en todas ellas te socorreré como a mi carne y sangre. Por tanto no dejes de acometer cualquiera hazaña, por grande que sea, que convenga a la majestad de tu sangre y a la grandeza de tu imperio, que yo seré siempre en tu favor y amparo y te buscaré los socorros que hubieres menester”.¹⁸

A continuación, Garcilaso completa su descripción del aparecido:

La estatua semejaba a las imágenes de nuestros bienaventurados apóstoles y más propiamente a la del señor San Bartolomé, porque la pintan con el demonio atado a sus pies, como estaba la figura del inca Viracocha con su animal no conocido. Los españoles, habiendo visto este templo y la estatua

¹⁸ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 123.

de la forma que se ha dicho, han querido decir que pudo ser que el apóstol San Bartolomé llegase hasta el Perú a predicar a aquellos gentiles, y que en memoria suya hubiesen hecho los indios la estatua y el templo.¹⁹

El inca Yahuar Huácac no tomó en serio la visión de su hijo. No quiso que se hablase más del asunto. Sin embargo, los parientes del soberano y los adivinos, aficionados a interpretar los sueños del inca, hicieron caso al relato del joven, y en adelante «llamaron al príncipe Viracocha Inca o Inca Viracocha [...] Diéronle el nombre del fantasma que se le había aparecido, el cual dijo llamarse así».²⁰

Divinización de la victoria y del fantasma

Aconteció lo que había anunciado el fantasma («la fantasma», en la edición prínceps). Efectivamente, la nación Chanca (junto con las de Uramarca, Uillca, Utusulla, Hancohuallu y otras) atacó el Cuzco. Mientras Yahuar Huácac desamparaba la ciudad, su hijo, el joven príncipe, recibió ayuda militar inesperada de varias provincias y salió victorioso. Según Garcilaso, la ayuda militar de parte de diversas etnias no fue de ninguna manera sobrenatural. Lo que hizo posible la victoria fue la energía y el valor del inca y de su gente. Sin embargo, los parientes del inca, que formaban también parte de la batalla, se persuadieron y convencieron a los suyos y a los demás indios de que la ayuda de las tropas que vinieron de algunas provincias había sido sobrenatural, conforme a la promesa, evidentemente de índole sobrenatural, que el fantasma había hecho al príncipe: «El príncipe Inca Viracocha y todos los suyos se esforzaron mucho de saber que les venía tan gran socorro en tiempo de tanta necesidad, y lo atribuyeron a la promesa que su tío el fantasma le había hecho [al príncipe]».²¹

Entonces, los Incas de la corte y los hechiceros divinizaron al fantasma: «[Los Incas] dieron grandes voces, diciendo que las piedras y las matas de aquellos campos se convertían en hombres y venían a

¹⁹ Ib., t. II, p. 191.

²⁰ Ib., t. II, p. 186.

²¹ Ib., t. II, p. 174.

pelear en servicio del príncipe, porque el Sol y el dios Viracocha lo mandaban así.²² En adelante, Garcilaso llamará al fantasma «dios Viracocha». Señala el autor: «la cual fantasma adoraron desde entonces los indios por su dios, hijo del Sol, como ella dijo que era».²³ Así, el dios Viracocha fue inventado por los Incas.

Estatua del dios Viracocha en Cacha

Para conmemorar la victoria, Inca Viracocha mandó edificar en el pueblo de Cacha un templo «a honor y reverencia de su tío el fantasma» y labrar en él una estatua de piedra «de la misma figura que dijo habersele aparecido». Para ello, él mismo quiso servir de modelo «en hábito y figura», adoptando la misma postura del espectro para que los escultores lo retratasen mejor. Esto sugiere que, para ello, se puso un vestido largo y barbas postizas. Garcilaso describe otra vez la figura polifacética del fantasma, añadiéndole algunos rasgos importantes:

era un hombre de buena estatura, con una barba larga de más de un palmo. Los vestidos, largos y anchos como túnica o sotana, llegaban hasta los pies. Tenía un extraño animal de figura no conocida, con garras de león, atado por el pescuezo con una cadena y el ramal de ella en una mano de la estatua.²⁴

La estatua reunía en sí tres elementos significantes: 1) representaba al inca llamado Viracocha, hermano del primer rey Manco Cápac y tío segundo del príncipe, definido como hijo del Sol y deificado después con el nombre de «dios Viracocha»; 2) al ser un personaje con barbas, todavía era desconocido y misterioso para los Incas y los indios, pero dichas barbas evocan al lector a un futuro conquistador español; 3) el hábito largo, desconocido aún para los Incas y los indios, remite al lector a algún eclesiástico por venir y, más precisamente, según puntualiza Garcilaso, la imagen del apóstol San Bartolomé, con un animal demoníaco encadenado a sus pies.

²² Ib., t. II, p. 177.

²³ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 75.

²⁴ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 190.

Imagen del conquistador español: barba, armadura y cruz

Sin embargo, la primera visión indígena de los invasores, exceptuando las barbas, no estuvo conforme con la imagen de Cacha. Garcilaso situó en Tumbes la primera revelación de los barbudos, el primer encuentro ejemplar de un conquistador español con los nativos. El soldado Pedro de Candía, que venía por mar, junto con Francisco Pizarro, desembarcó en esta ciudad armado «de pies a cabeza»:

Se puso sobre el vestido una cota de malla que le llegaba a las rodillas y una celada de hierro de las muy bravas y galanas [...] y una rodela de acero, y su espada en la cinta, y en la mano derecha una cruz de palo, de más de una vara de medir en alto, en la cual fiaba más que en sus armas, por ser insignia de nuestra redención.²⁵

Los tumbesinos fueron sorprendidos y asustados por la armadura de Candía. El autor indica que le acogieron como si fuera un dios: «Los indios [vieron] un hombre tan grande, cubierto de hierro de pies a cabeza, con barbas en la cara, cosa nunca por ellos vista ni imaginada [que] ni osaron hacerle mal, porque les parecía cosa divina».²⁶ Más inesperada todavía fue la siguiente conducta de los nativos, que sin motivo explícito quisieron someterle a una terrible prueba: «Para hacer experiencia de quién era, acordaron los principales y el curaca con ellos echarle el león [puma] y el tigre [jaguar] que Huayna Cápac les mandó guardar, para que lo despedazaran, y así lo pusieron por obra».²⁷ Entonces, Garcilaso introduce otro factor determinante, que tampoco tiene relación con la figura de Cacha. Recordando sin duda el episodio bíblico de Daniel en la fosa de los leones, salva a Candía por una «maravilla», o milagro debido a la cruz:

aquellos fieros animales, viendo al cristiano y la señal de la cruz, que es lo más cierto, se fueron a él, perdida la fiera natural que tenían y, como si fueran dos perros que él hubiera criado, le halagaron y se echaron a sus pies. Pedro

²⁵ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 31.

²⁶ *Ib.*, loc. cit.

²⁷ *Ib.*, loc. cit.

de Candía, considerando la maravilla de Dios Nuestro Señor y cobrando más ánimo con ella, se bajó a traer la mano por las cabezas y lomos de los animales, y les puso la cruz encima, dando a entender a aquellos gentiles que la virtud de aquella insignia amansaba y quitaba la ferocidad de las fieras. Con lo cual acabaron de creer los indios que eran hijos del Sol, venidos del cielo.²⁸

El lector puede preguntarse por qué el dios fantástico Viracocha no es mencionado en aquel episodio milagroso. Los tumbesinos, que ya habían tenido relaciones con Huayna Cápac y las tenían con el Cuzco, lógicamente debían conocer el culto del dios fantasma Viracocha y la imagen pronosticada de los conquistadores. Si Candía no hubiese manipulado una cruz, a pesar de sus barbas y de su armadura larga, hubiese sido devorado por las fieras. Garcilaso declara que «obró el Señor una de sus maravillas en favor de la fe católica y de aquellos naturales, para que la recibiesen». Los tumbesinos no «creyeron muy de veras» en la divinidad de los españoles. Solo el milagro de la cruz, suceso inesperado e inaudito, viene a restablecer el orden garcilacista, haciendo de Candía un hijo del Sol. El poder sobrenatural cristiano de la cruz sobre las fieras le merece a Candía el título de *hijo del Sol, venido del cielo*, que es una apelación sobrenatural idolátrica. Pero, siendo hijo del Sol como los Incas, resultaba ser también, de acuerdo con este sistema de parentesco fabuloso, hermano suyo. Así lo apunta Garcilaso, al escribir que los tumbesinos le «llevaron a ver la casa real de sus hermanos los Incas».²⁹ No le llamaron *Viracocha*, pero este título queda sobreentendido, puesto que, siendo llamado hijo del Sol y tenido por hermano de los Incas, era por lo mismo hermano del dios fantástico Viracocha, que era hijo del Sol.

Espanoles identificados con la estatua de Cacha

Sin embargo, las barbas y el vestido largo fueron las señales inconfundibles que permitieron a los nativos identificar a los españoles en general como Viracochas:

²⁸ Ib., p. 32.

²⁹ Ib., loc. cit.

Y porque el príncipe [Inca Viracocha] dijo que [el fantasma] tenía barbas en la cara, a diferencia de los indios, que generalmente son lampiños, y que traía el vestido hasta los pies, diferente hábito del que los indios traen, que no les llega hasta la rodilla, de aquí nació que llamaron Viracocha a los primeros españoles que entraron en el Perú, porque les vieron barbas y todo el cuerpo vestido.³⁰

Uno de los primeros ejemplos de ese reconocimiento de los españoles, realizado gracias a su retrato anunciado mucho tiempo atrás en vida de Inca Viracocha y a la estatua de Cacha, surge cuando Hernando Pizarro y Hernando de Soto, embajadores de Francisco Pizarro, visitan a Atahualpa. Este exclama al recibirles: «Veis aquí la cara y la figura y el hábito de nuestro dios Viracocha al propio, como nos dejó retratado en la estatua y bulto de piedra nuestro antecesor el Inca Viracocha, a quien le apareció esta figura».³¹ Garcilaso añade que, después de un brindis, «el rey dijo que descansasen, que quería gozar de mirar sus figuras, porque en ellos veía a su dios Viracocha».³² Los indios fueron informados de la semejanza existente entre la estatua de Cacha y los extranjeros, y, en adelante, en todas partes, identificaron a los españoles con el dios Viracocha:

Resta decir ahora del nombre Viracocha, el cual nombre dieron a los españoles luego que los vieron en su tierra, porque en la barba y en el vestido semejaban al fantasma que se apareció al Inca Viracocha, como en su vida dijimos. El cual fantasma adoraron desde entonces los indios por su dios, hijo del Sol, como él dijo que lo era.³³

La imagen del dios fantasma y de su estatua en Cacha había de ser transmitida a los reyes sucesivos. Mucho tiempo después, Huayna Cápac, fundándose en estos datos y en un pronóstico de su antepasado Inca Viracocha, mencionaría las barbas de los futuros invasores; y, en Cajamarca, Atahualpa, enfrentado a Valverde, recordaría el

³⁰ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 186.

³¹ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 42.

³² *Ib.*, loc. cit.

³³ *Ib.*, p. 75.

póstumo y pácifico mandamiento de su padre a propósito de los fatales barbudos: «mis vasallos y yo nos ofrecemos a la muerte y a todo lo que de vosotros quisiéredes hacer, no por temor de vuestras armas y amenazas, sino por cumplir lo que mi padre Huayna Cápac dejó mandado a la hora de la muerte, que sirviésemos y honrásemos una gente barbuda como vosotros».³⁴

Españoles: servidores e instrumentos del dios Viracocha

Con la conquista, los Incas, además de identificar a los españoles por su aspecto físico con los hijos del Sol y del dios Viracocha, se convencieron más todavía de su divinidad cuando vieron que prendían y mataban al inca Atahualpa, a quien odiaban los parientes y el partido de Huáscar. Desde entonces, los Incas no apreciaron ya a los españoles solamente por su aspecto, sino también por sus actos, y semejantes actos fortalecieron la creencia que tuvieron cierta categoría de Incas e indios en la divinidad de los conquistadores, creencia a veces quizá insuficiente, como en el suceso de Tumbes. Garcilaso llega hasta casi sustituir un motivo por otro, como si se olvidase de las barbas y del hábito, aseverando que la muerte de Atahualpa fue la causa principal de haber los indios llamado Viracocha a los españoles. Además, los conquistadores fueron calificados con una nueva etiqueta. No solamente fueron reputados hijos de Viracocha, sino que ya eran definidos como los servidores, mensajeros e instrumentos del dios:

cuando poco después vieron que los españoles, a la primera vista, prendieron al rey Atahualpa y que dentro en pocos días lo mataron, con muerte tan afrentosa como fue darle garrote en pública plaza (que la davan sus leyes a los ladrones y malhechores), y que se ejecutó con voz de pregonero que iba publicando las tiranías que había hecho y la muerte de Huáscar, entonces creyeron muy de veras que los españoles eran hijos de aquel su dios Viracocha, hijo del Sol, y que los había enviado del Cielo para que vengasen a Huáscar y a todos suyos, y castigasen a Atahualpa.³⁵

³⁴ Ib., p. 51.

³⁵ Ib., p. 75.

La expresión «creyeron muy de veras» podría sugerir que anteriormente los Incas no creían seriamente en la divinidad de los barbudos. Sería sin duda excesivo interpretar así esta frase. En la primera parte de la obra, el autor había señalado ya que, después de la ejecución de Atahualpa, los españoles fueron tenidos por servidores, ejecutantes y mensajeros de los designios del dios Viracocha. Dejando en segundo término la influencia de las barbas y del hábito del fantasma —cuya explicación le había causado tanto trabajo—, Garcilaso señala a la muerte del inca más bien como el segundo motivo y confirmación del apellido Viracocha atribuido a los españoles. Estos —según los partidarios de Huáscar—, al matar a Atahualpa, no hicieron sino obedecer el mandato del dios Viracocha. Repitieron así la hazaña de Inca Viracocha contra los Chancas y salvaron el Cuzco por segunda vez:

Y porque luego que entraron los españoles prendieron a Atahualpa, rey tirano y lo mataron, el cual poco antes había muerto a Huáscar Inca, legítimo heredero, y había hecho en los de la sangre real (sin respetar sexo ni edad) las crueldades que en su lugar diremos, confirmaron de veras el nombre de Viracocha a los españoles, diciendo que eran hijos de su dios Viracocha, que los envió del cielo para que sacasen a los Incas y librasen la ciudad del Cuzco y todo su imperio de la tiranías y crueldades de Atahualpa, como el mismo Viracocha lo había hecho otra vez, manifestándose al príncipe Inca Viracocha para librarle de la rebelión de los Chancas, y dijeron que los españoles habían muerto al tirano [Atahualpa] en castigo y venganza de los Incas, por habérselo mandado así el dios Viracocha, padre de los españoles, y esta es la razón por la cual llamaron Viracocha a los primeros españoles.³⁶

Espanoles: hijos de Viracocha y hermanos de los Incas

En los primeros tiempos de la conquista, después de «haber sosegado» la provincia de Tumbes, Pizarro y los suyos, al llegar a «unos valles hermosos y muy bastecidos», recibieron una embajada «del desdichado Huáscar Inca». El embajador dijo que el inca «pedía con mucha humildad la justicia, rectitud y amparo de los hijos de su dios

³⁶ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 186.

Viracocha»,³⁷ lo que significa que el inca legítimo Huáscar estaba al corriente de la divinidad de los españoles, y también que los tenía por miembros de su familia, pues, por dicha divinidad, eran hijos del Sol, como él. Este tratamiento se repite después de la muerte de Atahualpa, subrayando el parentesco —ya no la asimilación— de padre a hijos entre el dios y los españoles: «Y [los Incas] dijeron que los españoles habían muerto al tirano [Atahualpa] en castigo y venganza de los Incas, por habérselo mandado así el dios Viracocha, padre de los españoles».³⁸ Además, el vínculo familiar de los españoles con los reyes incas es también patente. Estos llaman «hijos del Sol» a los conquistadores. Siendo los Incas también «hijos del Sol», los españoles resultan ser sus hermanos. Antes del encuentro fatal de Cajamarca, Pizarro recibe una embajada de Atahualpa, cuyo hermano Tito Atauchi es el embajador. Este le dice a Pizarro que el inca le enviaba para «dar la bienvenida a los hijos de su dios Viracocha [...] que deseaba verlos y servirles como a hijos del Sol, su padre, y hermanos suyos».³⁹ Los curacas y los indios de Tumbes ya habían hermanado al conquistador milagrero con los Incas. Ahora, el título de hermano es sugerido por la semejanza del aspecto de este conquistador con la figura de Cacha, y lo importante en este pasaje es que dicho título es dado por el hermano y representante del rey inca.

Espanoles hechos Incas adoptivos por los Incas

El reconocimiento de los lazos divinos y familiares entre incas y españoles culmina con la «embajada que el inca hizo a los españoles» antes del encuentro de Cajamarca. El «rey» Atahualpa recibe a los conquistadores y embajadores españoles, Hernando Pizarro y Hernando de Soto, como a miembros de su familia, pues «los tenía por descendientes de la sangre del Sol» y por «hijos de nuestro dios

³⁷ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 37.

³⁸ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 186.

³⁹ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 37.

Viracocha», tratándoles además como a pares e iguales en rango, como a reyes incas, llamándoles «Cápac»:

Los embajadores hicieron al inca, que estaba sentado en su asiento de oro, una gran reverencia, a la usanza española. El rey gustó mucho de verla, y poniéndose en pie, los abrazó con mucha afabilidad y les dixo: “Seáis bienvenidos, Cápac Viracocha, a estas mis regiones”.⁴⁰

Tito Atauchi (hermano de padre y madre de Atahualpa), mandado por el rey Atahualpa, se dirige al «general» (Francisco Pizarro) llamándole «inca», y propone asentar con los conquistadores un tratado de paz y amistad perpetua, basado en aquel parentesco divino.⁴¹ Tito le dice otra vez al «gobernador» Francisco Pizarro: «pues eres inca, hijo del Sol», evocando al «gran dios Viracocha, tu padre y nuestro». ⁴² Así, Garcilaso parece haber cumplido con su deseo y programa de justificar el derecho de los conquistadores a llevar el título de Inca. Sin embargo, los sutiles y complicados argumentos arriba expuestos, sin duda, no le parecieron suficientes. Quiso respaldarlos con una suerte de demostración legal, acudiendo para ello, desde el principio de la obra, a las presuntas leyes del imperio, a las normas decretadas por el primer inca.

Manco Cápac y los Incas de privilegio

El discurso demostrativo no ha terminado. Si los españoles conquistadores fueron llamados Incas, si les «pertenece derechamente el nombre de “Inca”», esto implica una consecuencia de mayor importancia. Significa que el padre de Garcilaso tuvo derecho a aquel título. Además, lo mereció en forma especial y prioritaria, por ser miembro de la nobleza, como Alonso de Soto, a quien Tito Atauchi, embajador y sustituto de su hermano el rey inca Atahualpa, dedicó aquel tratamiento. Es notable que Atahualpa, aunque presentado

⁴⁰ Ib., p. 42.

⁴¹ Ib., p. 38.

⁴² Ib., loc. cit.

como *tirano* en los *Comentarios reales*, sea calificado de *rey* por Garcilaso, lo que legitima el tratamiento de *Incas* dado por Tito Atauchi a los conquistadores. Ahora bien, aunque el autor deja establecido que todos los españoles tuvieron derecho al título de Inca, por otro lado, parece limitar este derecho a la nobleza. Solo un rey inca, u otra persona encargada por él, tenía derecho a otorgar semejante título honorífico. Sobre esta problemática de la justificación del título y, a la vez, de su transmisión a los hijos, Garcilaso se explicó detenidamente en el primer capítulo de los *Comentarios reales*, con las palabras que atribuye al primer inca Manco Cápac:

A lo último, viéndose ya el inca [Manco Cápac] viejo, mandó que los más principales de sus vasallos se juntasen en la ciudad del Cuzco, y en una plática solemne les dijo que él entendía volverse presto al cielo a descansar con su padre el Sol, que le llamaba [...] y que habiéndoles de dejar, quería dejarles el colmo de sus favores y mercedes que era el apellido de su nombre real, para que ellos y sus descendientes viviesen honrados y estimados de todo el mundo. Y así para que viesen el amor que como a hijos les tenía mandó que ellos y sus descendientes para siempre se llamasen Incas, sin alguna distinción ni diferencia de unos a otros, como habían sido los demás favores y mercedes pasadas, sino que llanamente y generalmente gozasen todos de la alteza deste nombre, que, por ser los primeros vasallos que tuvo y porque ellos se habían reducido de su voluntad, los amaba como a hijos y gustaba de darles sus insignias y nombre real y llamarles hijos, porque esperaba de ellos y de sus descendientes que como tales hijos servirían a su rey presente y a los que de él sucediesen en las conquistas y reducción de los demás indios para aumento de su Imperio, todo lo cual les mandaba guardasen en el corazón y en la memoria para corresponder con el servicio como leales vasallos, y que no quería que sus mujeres e hijas se llamasen pallas, como las de sangre real, porque no siendo las mujeres como los hombres capaces de las armas para servir en la guerra, tampoco lo eran de aquel nombre y apellido real. De estos Incas, hechos de privilegio, son los que hay ahora en el Perú que se llaman Incas y sus mujeres se llaman pallas y coyas.⁴³

Estas líneas forman una transposición historizada e implícita, aunque claramente alusiva, a la problemática que estamos ventilando.

⁴³ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. I, p. 120.

Las circunstancias puntualizadas en ellas convienen de manera idónea al caso del autor de los *Comentarios reales* y a la justificación de su discurso. El lector se entera de que solamente el rey, o sea el inca, era el que podía otorgar el título de Inca y, por extensión, los títulos honoríficos. El favor del rey inca concierne a los más principales de los vasallos, y justamente el padre del autor —de muy antigua e ilustre alcurnia— formaba parte de aquel grupo, y también su hijo se tenía por uno de ellos. Constatamos que todo lo que se refiere a los Incas *de privilegio* presuntamente nombrados por Manco Cápac es también perfectamente aplicable a cualquier conquistador, a quien otro inca reinante, en tiempos de la conquista, hubiese concedido aquel codiciado título. Hemos visto que este fue el caso de Francisco Pizarro y Alonso de Soto —caso de significación ejemplar—, a quienes el inca Atahualpa —entonces rey inca, aunque ilegítimo— llamó y nombró *Incas*. Es evidente que, según el autor, el hecho de que Atahualpa fuese sucesor ilegítimo de Huayna Cápac no amenguaba el valor de los títulos honoríficos que concedía. Al apuntar que Manco Cápac «esperaba dellos y de sus descendientes que como tales hijos servirían a su rey presente y a los que de él sucediesen en las conquistas y reducción de los demás indios para aumento de su Imperio», parece aludir y ser aplicable a los servicios de conquistador del Perú de su padre, y también a sus propios servicios militares en España, en la represión de la rebelión de las Alpujarras, en la que los moriscos pudieron ser comparados tal vez con los indios rebeldes. Termina imaginando aquella recomendación de Manco Cápac: «todo lo cual les mandaba guardasen en el corazón y en la memoria», recomendación que Garcilaso también hizo suya, entrañablemente.

Categorías de conquistadores

Es sabido que era costumbre distinguir entre los primeros conquistadores y *pobladores de la tierra*, que llegaron al Perú antes de la prisión y muerte de Atahualpa, y los segundos, que llegaron después de estos sucesos, siendo los de la primera ola considerados los únicos que tenían derecho al título de conquistadores de la tierra. ¿A qué categoría

pertenecía el padre de Garcilaso? Pertenecía a la segunda, porque vino al Perú con el adelantado Alvarado, después de Cajamarca, en 1534. Evidentemente, Garcilaso fue contrariado y perturbado por este hecho, que venía a desbaratar sus pretensiones al codiciado título de Inca. En su dedicatoria de los *Diálogos de amor* al rey de España, no había vacilado en cambiar, adelantándola en tres años, la fecha de la llegada de su padre al Perú:

También por la parte de España soy hijo de Garcilasso de la Vega vuestro criado, que fue conquistador, y poblador de los reynos y provincias del Pirú. Passó a ellas, con el adelantado don Pedro de Alvarado, año de mil y quinientos y treinta y uno. Hallose en la primera general conquista de los naturales dél, y en la segunda de la rebelión dellos.⁴⁴

Después, pareció haberse arrepentido. En los *Comentarios reales*, como apuntó José Durand, reconoce las dos categorías de conquistadores y el hecho de que su padre perteneció a la segunda, aunque restringe la superioridad de la primera:

Por encima de su nobleza de sangre —mucha, poca o ninguna—, conquistadores y pobladores fueron miembros de una esfera social superior. “Llamamos conquistador de los primeros —escribe Garcilaso— a cualquiera de los ciento y sesenta españoles que se hallaron con don Francisco Pizarro en la prisión de Atahualpa; y los segundos son los que entraron con don Diego de Almagro y los que fueron con don Pedro de Alvarado, que todos entraron casi juntos; a todos estos dieron nombres de conquistadores del Perú, y no más, y los segundos honraban mucho a los primeros, aunque algunos fuesen de menos calidad que no ellos, porque fueron primeros”.⁴⁵

Sin embargo, seguía molestándole esa postergación histórica de su padre. Más tarde, en la *Historia general del Perú*, encontró, gracias a su dios fantástico, la posibilidad de anular el criterio de la anterioridad o posterioridad en relación con la fecha clave de la prisión de Atahualpa, introduciendo otro criterio fundado en la divinización

⁴⁴ *La traducción del indio*, f. s. n.

⁴⁵ Durand, José. *La transformación social del conquistador. México y lo mexicano*. México: Porrúa y Obregón, S. A., 1953, t. II, p. 21.

de los conquistadores. Así, desapareció la diferencia cronológica y podían confundirse igualmente las dos categorías:

derechamente les pertenecerá [a los españoles] el nombre de Inca, como a hombres divinos venidos del cielo, y así llamaron Viracocha Inca a todos los que entraron con don Francisco Pizarro, hasta los segundos, que fueron con don Diego de Almagro y con el adelantado don Pedro de Alvarado, y los adoraron por dioses.⁴⁶

Al crear este nuevo escalafón, rescata a la vez el título de Inca y la mítica divinidad de su padre. Sin embargo, por una mayor seguridad, adoptó otro sistema de diferenciación entre los conquistadores, introduciendo un criterio moral. Después de asentar que los indios habían dado el título de Viracocha a todos los conquistadores del Perú, puntualizó que semejante honor podía suprimirse y desaparecer en caso de mala conducta de los susodichos:

Duró esta adoración [a los conquistadores] hasta que la avaricia, lujuria, crueldad y aspereza con que muchos dellos les trataban, los desengañaron de su falsa creencia, por donde les quitaron el nombre de Inca, diciendo que no eran verdaderos hijos del Sol, pues en el trato que les hacían no semejaban a sus Incas, los pasados, y así les quitaron el apellido Inca y les dejaron el nombre Viracocha, por la semejanza de la fantasma en barbas y hábito. Esto hicieron los indios con los españoles que se mostraron ásperos y crueles y de mala condición, y en lugar de los nombres augustos les llamaron “supay”, que es demonio.⁴⁷

Es obvio que Garcilaso deseaba exculpar a su padre de semejantes vicios. Consecuentemente, en el capítulo siguiente, relata una batalla en la que este había participado. Después de la victoria, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega recorrió el campo de batalla, donde un indio de entre los enemigos, que había quedado vivo, se había escondido entre los cadáveres de sus compañeros, esperando salvarse con esa estratagema:

⁴⁶ Garcilaso, *Historia general del Perú*, pp. 75-76.

⁴⁷ *Ib.*, p. 76.

Los españoles, habiendo seguido el alcance, se volvieron a su alojamiento por diversas partes. Tres o cuatro compañeros acertaron a venir por donde estaba echado el indio, y admirados de ver los muertos que por el campo había, Garcilaso de la Vega, mi señor [padre], que era uno de los compañeros, puso los ojos en el indio y vio que estaba jadeando. Tocolo con el regatón de la lanza, por ver si lo sentía. El indio, con gran presteza se puso en pie, pidiendo misericordia, temiendo que querían matarle. Desde entonces quedó en servicio de mi padre, con la sujeción y lealtad que hemos dicho, y se preciaba de mostrarla en toda cosa. Y después se bautizó y se llamó Juan, y su mujer Isabel.⁴⁸

Por compasivo y misericordioso, el capitán no había matado al indio. Aurelio Miró Quesada subraya otras virtudes suyas, recordadas por su hijo en la *Historia general del Perú*:

La generosidad del capitán Garcilaso no se demostraba solamente con los españoles; porque así como dio libertad y exoneró de tributos al indio García Pauqui, como recompensa por su leal servicio a la familia cuando estuvo cercada por Bachicao, así permitió que los indios de Huamampallpa, “que está quarenta leguas del Cuzco”, le llevaran el trigo de un cortijo que quedaba solo a dieciséis; entregó a los indios de la provincia Cotanera la lana de los tejidos que habían de tejerle; y a quienes debían llevarle tres veces al año cestos de coca, “les dava a cada uno media hanega de maíz, y les prestaba sus carneros de carga”.⁴⁹

De la larga y anónima «Oración fúnebre de un religioso a la muerte de Garcilaso mi señor» tomaré la conclusión, en la que el capitán Sebastián Garcilaso aparece hecho un modelo de virtudes:

muriendo Garcilaso cayó un fuerte baluarte de la religión cristiana, murió el esfuerzo de la guerra, el ornamento de la paz, la honra de los nobles, el modelo de los jueces, el padre de la patria, el reparo de los pobres, el amigo de los buenos, el espanto de los malos y finalmente el amparo de los naturales.⁵⁰

No cabe duda, pues, que el padre de Garcilaso había de pertenecer a la alta categoría moral de los españoles a quienes los Incas y los indios

⁴⁸ Ib., p. 77.

⁴⁹ Miró Quesada, *El Inca Garcilaso*, p. 414.

⁵⁰ Garcilaso, *Historia general del Perú*, p. 159.

concedían no solamente el título de Inca, sino también los siguientes nombres honoríficos:

a los [españoles] que reconocieron por piadosos, mansos y afables, que los hubo muchos, no solamente les confirmaron los nombres ya dichos, pero les añadieron todos los que daban a sus reyes, que son *Intipachurin*, hijo del Sol, *Huacchacuyac*, amador de pobres, y no satisfaciéndoles estos nombres para engrandecer y ensalzar más la bondad y virtud de los españoles que les trataban bien, les llamaban hijos de Dios, tomando de los españoles el nombre Dios, viendo la estima en que le tenían, aunque por no tener en su lenguaje la letra *d*, decían entonces *Tius* por decir dios. Y así les llamaban *Tiuspachurin*, que es hijo de Dios.⁵¹

Herencia del título

Resulta que, según lo expuesto, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega mereció en vida el título de Inca. Pero ¿tenía su hijo derecho a heredarlo? La respuesta nos la dio al principio de los *Comentarios reales*. Las disposiciones atribuidas a Manco Cápac tienen por objeto manifestar que el título era hereditario, habiendo decretado este rey que los Incas de privilegio «y sus descendientes para siempre se llamasen Incas». Esta regla, brevemente evocada por el fundador de la dinastía, era necesaria y suficiente para certificar que el nombre de Inca, ganado y merecido por el padre de Garcilaso por sus servicios militares, y gracias, indirectamente, a la aparición del «fantasma Viracocha», se podía transmitir cabalmente a los hijos, siempre que —según la norma que él mismo había promulgado— fuesen habidos en una princesa inca, lo que corresponde a la situación familiar del autor. Este, habiendo demostrado que fue Inca de privilegio por herencia paterna, tuvo por consiguiente derecho a firmar *Inca Garcilaso de la Vega*. Además, si nos ceñimos a su lógica, también tuvo derecho a llevar los apellidos *Viracocha*, *hijo del Sol*, eventualmente, los demás títulos honoríficos «que [los indios] daban a sus reyes», aunque no los reivindicó explícitamente.

⁵¹ Ib., p. 76.

III. PREPARACION PROVIDENCIAL DEL TÍTULO DE INCA

Demonio y Providencia

Sin embargo, siendo el *dios fantástico Viracocha* un espectro auto-definido como hijo del Sol y hermano del primer rey inca —lo que implicaba idolatría—, cabe preguntarse si Garcilaso no apuntaló toda su demostración sobre una base idolátrica. En este caso, el razonamiento del autor, tan buen cristiano, quedaría paradójicamente fuera de lugar. Esta hipótesis parece evidenciada después de leer el siguiente párrafo:

El sueño, puédesse creer que el demonio, como tan gran maestre de maldades, lo causase durmiendo el príncipe, o que velando se le representase en aquella figura, que no se sabe de cierto si dormía o velaba. Y los indios antes se inclinaban a afirmar que no dormía sino que velaba, recostado debajo de aquella peña. Y pudo hacer esto el enemigo del género humano por aumentar crédito y reputación a la idolatría de los Incas, porque como viese que el reino de ellos se iba estableciendo y que los Incas habían de ser los legisladores de las supersticiones de su gentilidad y vana ley, para que fuesen creídos y tenidos por dioses y obedecidos por tales, haría aquella representación y otras que los indios cuentan, aunque ninguna para ellos de tanta admiración como la del Viracocha Inca, porque el fantasma vino diciendo que era hijo del Sol y hermano de los Incas.⁵²

Este pasaje no debe ser considerado aisladamente. Es preciso relacionarlo con el conjunto del sistema religioso de los Incas en los *Comentarios reales*. Ya Manco Cápac había empezado a fomentar el culto del Sol, haciéndose adorar él mismo por hijo de este dios —aunque él mismo no creía en la divinidad del astro— con la finalidad de dominar mejor a sus súbditos y hacer más fáciles sus conquistas. Pero el autor muestra que esta invención de un falso dios tuvo consecuencias positivas desde el punto de vista cristiano, porque el sol es la criatura más provechosa para la naturaleza y los hombres, y su culto, aunque idolátrico, correspondía a una categoría superior de idolatría, que Garcilaso llama «idolatría de la segunda edad», siendo la «idolatría

⁵² Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 188.

de la primera edad» la de las etnias anteriores a los Incas o fuera de su dominio, las que adoraban criaturas viles y practicaban sacrificios humanos. Durante la segunda edad de la idolatría, que perdura a lo largo de los reinados de los Incas, estos dejan actuar a sus hechiceros, que a menudo son manejados por el demonio, quien perjudica a los hombres en lo posible. Sus actos malévolos pueden acarrear terribles y desastrosas consecuencias, «permitiéndolo Dios», aunque siempre provisionalmente en relación con la futura historia del mundo, siendo esta prevista y gobernada por la Providencia divina, que finalmente ha de salir ganando.⁵³

El demonio se equivoca también a menudo. Se habría equivocado al provocar el sueño del príncipe, porque no sabía ni podía entender que el hecho de resguardar y fortalecer el poder de los Incas en el Cuzco, como proyectara, redundaría después de la conquista española en hacer más fácil el proceso evangélico, según lo asienta el autor en otro lugar del libro. Así, la religión del Sol, dios concreto y visible, aunque falso, significaba según Garcilaso una etapa necesaria y progresista, moral y religiosamente superior a la anterior, en el largo camino que había de conducir al hombre andino hasta la definitiva adoración de un dios invisible, abstracto, creador del mundo y omnipotente. Algunos Incas habían ya «rastreado» y concebido a aquel dios racionalmente, aunque este había quedado para ellos todavía «no conocido», como el «deus ignotus» de los atenienses, según San Pablo. Este dios, al que llamaron provisionalmente Pachacámac, sería revelado solo con la venida de los españoles. El Pachacámac de los *Comentarios reales* es la preparación providencial del Dios cristiano. Garcilaso lo eligió por dios mayor de los Incas contra Viracocha por razones lingüísticas, etimológicas. Según él, los historiadores espa-

⁵³ Al respecto, véase Duviols, Pierre. «Providencialismo histórico en los *Comentarios reales de los Incas* y la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega. Constatación e inventario». En Flores, Javier y Rafael Varón (eds.). *El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G. Y.* Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco Central de Reserva, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fundación Telefónica, 2002, t. I, pp. 375-396.

ñoles, que no sabían quechua como él, no habían entendido que Pachacámac «quiere decir el que da ánima al mundo universo».⁵⁴ En cuanto al nombre Viracocha, Garcilaso sostiene que no es analizable, no tiene sentido, que, por consiguiente, no podía aplicarse a un dios y solamente podía ser nombre de persona.⁵⁵ Se ha visto que había de atribuirlo al hermano de Manco Cápac aparecido en Chita. De semejantes planteamientos, resulta que, efectivamente, había podido el demonio producir o favorecer uno de los aspectos de la aparición del fantasma de Chita, esto es, la aparición del inca Viracocha, pero no había podido inventar las barbas, ni el hábito largo de clérigo, ni el animal demoníaco encadenado, porque estas representaciones precristianas solamente podían ser inspiradas por Dios, siendo, por lo mismo, providenciales. De todos modos, en este caso, el demonio habría trabajado en pro de la Providencia divina sin darse cuenta de ello, y, al mismo tiempo, en pro de la concesión del título de Inca al padre de Garcilaso, ya que la aparición del fantasma es el punto de partida de la justificación de dicho título.

Inca Viracocha, instrumento de la Providencia

El inca Viracocha y sus hechiceros, sin saberlo, fueron también, en la segunda edad solar de la idolatría, instrumentos de la Providencia, según se puntualiza en varios lugares de la obra. Particularmente, el inca Viracocha

- 1) salvó el Cuzco de la invasión de los Chancas. Así, pudo mantenerse el poder de los Incas, el culto progresista del Sol en el imperio, y se conservaron las universidades de la capital, donde se enseñaba el mejor quechua, la *lengua general* difundida en todas las provincias, *koiné* que habían de utilizar con gran provecho los eclesiásticos españoles para difundir el cristianismo;

⁵⁴ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. I, p. 133.

⁵⁵ *Ib.*, t. I, p. 135.

- 2) creó el templo y la estatua de Cacha, y, sirviendo de modelo a los escultores, hizo que todos pudiesen ver en la estatua cómo era el fantasma, sacralizando su imagen apostólica todavía incomprendible, generalizando y perpetuando el misterio de sus barbas y de su hábito, que permitiría a los nativos conquistados identificar a los españoles con los hijos y mensajeros del dios Viracocha. Así, algunos de ellos, señaladamente el conquistador Garcilaso, podrían ser recibidos como hermanos suyos y, por consiguiente, hermanos míticos de los Incas;
- 3) también «se hizo oráculo» y pronosticó la destrucción del imperio y de su idolatría.⁵⁶ El pronóstico, transmitido secretamente por los reyes hasta Huayna Cápac, hizo que este último rey inca, en su testamento, pudiera confirmarlo y completarlo, anunciando la venida de gente poderosa y superior en todo, a la que ordenó a los suyos obedecer. Según el autor, esta orden determinó la no-resistencia de Atahualpa en Cajamarca, y, consecuentemente, que los eclesiásticos españoles no fuesen muertos por los indios y pudiesen predicar la fe cristiana. En conclusión, Inca Viracocha contribuyó sobremanera al éxito de lo que iba a ser la conquista española militar y espiritual del Perú. Así, la Providencia absorbe, utiliza y justifica la segunda edad de la idolatría. Por lo mismo, las circunstancias que crea son las que determinan la justificación del título de Inca.

Candía y la Providencia

Otro factor importante para la justificación del título fue la entrada de Pedro de Candía en Tumbes y el amansamiento de las fieras con la cruz. En la *Crónica del Perú*, Cieza de León escribe lo siguiente:

quantan que le truxeron [al capitán de los mitimaes de Tumbes] un león y un tigre muy fiero, y que [Huayna Cápac] mandó los tuviessen muy guardados, las quales bestias deben de ser las que echaron para que despedaçassen al

⁵⁶ *Ib.*, t. II, p. 207.

capitán Pedro de Candía, al tiempo que el gobernador Francisco Piçarro con sus treze compañeros [...] llegaron a esta tierra.⁵⁷

Partiendo de estos datos, Garcilaso inventó el milagro de la cruz, el aspecto de la armadura de Candía y el título de hijo del Sol que le habrían atribuido los tumbesinos. Con esto, quiso significar metafóricamente que la conquista militar venía junto con el Evangelio, y que la cruz conseguía el amansamiento de la violencia y la barbarie. Después de aquel milagro, las barbas y la armadura de Candía servirían de señal para reconocer en la figura de los conquistadores a unos hijos del Sol y, por consiguiente, también a unos hermanos del dios Viracocha y de los Incas. Es claro que con el milagro de la cruz, la Providencia divina quiso que el título de Inca fuese atribuido al conquistador capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, que había sido a la vez conquistador y predicador de la fe, según había apuntado su hijo en la *Relación de la descendencia* y también «un clérigo anónimo» (¡tal vez el mismo Garcilaso!) en su elogio fúnebre.

IV. LAS FUENTES

Génesis y fuentes del dios fantasma Viracocha

Un dato indudablemente histórico, que sirvió a Garcilaso de trampolín para lanzarse a su complicada empresa justificatoria, fue el hecho de que los nativos llamaran a los españoles *Viracochas*, apelativo que dura hasta nuestros días. A partir de este hecho, añadió a lo que le dictaba su imaginación los datos de los *historiadores españoles*, inspirándose posiblemente también en el manuscrito de Blas Valera. Ciñose al nombre y concepto *Viracocha*, al que prestó las definiciones o epifanías arriba mencionadas. El fantasma Viracocha que fabrica Garcilaso como eje de su sistema es doble, híbrido. 1) Es hermano del primer inca, muerto mucho tiempo atrás. Es un ancestro, cuyo

⁵⁷ Cieza de León, Pedro de. *Crónica del Perú. Primera parte*. Introducción de Franklin Pease G. Y. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, 1986, p. 170.

cuerpo y fisonomía aparecen en forma espectral a uno de sus descendientes y le revela sus deseos y consejos. La visión, acogida por un descendiente —en este caso el príncipe—, es una manifestación típica del culto del ancestro, del que, por ejemplo, los documentos de idolatría de Cajatambo ofrecen buenos ejemplos.⁵⁸ Al referir este fenómeno sobrenatural, con la aparición del *mallqui* y la intervención del *camaquen* del ancestro del príncipe, el autor adapta su tesis a una representación y un ritual auténticamente andinos. 2) El fantasma Viracocha es también apóstol barbudo y con vestido largo de estilo eclesiástico. Para elaborar esa imagen y situar su concretización plástica, Garcilaso se fundó sin duda en el siguiente párrafo de la *Crónica del Perú*, en la que Cieza de León describe la estatua de piedra existente en el templo derruido de Cacha, tal como la vio, en un contexto diferente del que nos presenta Garcilaso:

Y en el pueblo de Cacha avía grandes aposentos hechos por mandato de Topaynga Yupangue. Passado un río está un pequeño cercado: dentro del qual se halló alguna cantidad de oro: porque dizen que a conmemoración y remembrança del dios Ticeviracocha, a quien llaman hazedor, estava hecho este templo, y puesto en él un ydolo de piedra, de la estatura de un hombre, con su vestimenta y una corona o thiara en la cabeça. Algunos dixeron que podía ser esta hechura a figura de alguien apóstol que llegó a esta tierra.⁵⁹

De este pasaje, nuestro autor pudo sacar la idea de tres elementos constitutivos de su fantasma-dios Viracocha: a) el parecido de la estatua con un apóstol, al que identificará con San Bartolomé; b) el vestido largo de estilo eclesiástico; c) la asimilación del apóstol al dios Viracocha, aunque cambiando la índole de ese dios. En cuanto a la aplicación del nombre Viracocha a los españoles, además de ser un hecho generalmente conocido, también se encontraba en la *Historia* de Acosta, aunque para este autor Viracocha era el dios principal de los Incas y no el dios fantástico de Garcilaso:

⁵⁸ Duviols, Pierre. *Procesos y visitas de idolatrías. Cajatambo, siglo XVII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.

⁵⁹ Cieza, *Crónica del Perú*, p. 270.

Después de la prisión de Huáscar por Atahualpa, los miembros de su corte acordaron [...] hacer un gran sacrificio al Viracocha Pachayachachic, que es el creador universal, pidiéndole que pues no podían librar a su señor, él enviase del cielo gente que le sacase de prisión. Estando en gran confianza de este su sacrificio, vino nueva como cierta gente que vino por el mar, había desembarcado y preso a Atahualpa. Y así por ser tan poca la gente española que prendió a Atahualpa en Cajamalca, como por haber sucedido luego que los indios habían hecho el sacrificio referido al Viracocha, los llamaron viracochas, creyendo que era gente enviada de Dios, y así se introdujo este nombre hasta el día de hoy, que llaman a los españoles viracochas.⁶⁰

Observamos que, según Acosta, los españoles habían sido llamados viracochas en el sentido de mensajeros de su dios Viracocha; mientras que, además, según Garcilaso, la divinización de los españoles por los nativos, por lo menos en los principios de la conquista, fue también un hecho histórico, independientemente del apelativo *Viracocha*. Cieza de León lo atestigua en su *Conquista del Perú*, libro que no había sido publicado en tiempos de Garcilaso. A los primeros españoles que entraron en el Cuzco, «servíanlos los indios por dondequiera que pasavan: no faltava sino adorallos por dioses, según los estimavan».⁶¹ Y, más precisamente, escribe que los cuzqueños «mandaron a las vírgenes de su linaje que estaban en el templo, que llamavan mamaconas, se estuviesen arredadas y acompañadas de su gravedad y autoridad para servir a los que venían porque los tenían por hijos de Dios».⁶²

Hijo del Sol

Hemos visto que otro elemento importante del sistema probatorio de Garcilaso es el título de *hijos del Sol* atribuido a los españoles. ¿De dónde sacó la idea de explotar aquel calificativo de *hijos del Sol*, tan repleto en su obra de recursos justificativos? Primero, de la realidad

⁶⁰ Acosta, Joseph de. *Historia natural y moral de las Indias*. Edición de Edmundo O'Gorman. México: Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 309-310.

⁶¹ Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú. Tercera parte*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, 1987, p. 146.

⁶² *Ib.*, loc. cit.

histórica, puesto que los reyes incas eran tenidos por hijos del Sol, y el dios Viracocha era, etnográficamente, una divinidad solar. También pudo influir un recuerdo de su juventud cuzqueña, cuando su padre recordaba sus hazañas y las de su compañero el adelantado Pedro de Alvarado, a quien los indios mexicanos habían llamado *Tonatiu* (hijo del Sol) «por su arrogancia, su cabello rubio y su rostro encendido».⁶³ El autor de los *Comentarios reales* no debía de ignorar este dato, que pudo ser un destello revelador, entre otros, en la elaboración de su sistema justificativo.

San Bartolomé

¿En qué se fundó para juntar, en la aparición de Chita, al dios fantástico Viracocha con San Bartolomé? Encuentro la fuente, directa o indirecta —que también explotó Guaman Poma de Ayala— en *La leyenda dorada de los santos y héroes* de Jacobo de la Vorágine, manuscrito redactado en latín hacia 1255 y que tuvo varias ediciones en el siglo XVI. En el texto, aparece que «Bartolomé apóstol, había venido a las Indias, que se encuentran en la extremidad del mundo». Algunos que leyeron esta obra en el siglo XVI, sin saber que había sido escrita antes del descubrimiento de América, interpretaron este pasaje —que obviamente se refería a las Indias orientales— como si se hubiese referido a las Indias occidentales. Tal confusión hizo que después fuese atribuida a este apóstol la evangelización preinca del Perú, desde luego frustrada. Leemos también en la *Leyenda dorada* un retrato de Bartolomé, hecho por un demonio, que, por la mención de las barbas y el vestido largo, corresponde a la descripción de Garcilaso: «el demonio les respondió: “Sus cabellos son negros y gruesos, su cara es blanca, sus ojos grandes, su nariz derecha y regular, sus barbas espesas, con algunos pelos blancos; lleva un hábito purpúreo, cubierto con un manto blanco, decorado con piedras preciosas”».⁶⁴ También encontramos en este texto referencias repetidas al encadenamiento

⁶³ Miró Quesada, *El Inca Garcilaso*, p. 16.

⁶⁴ Voragine, Jacques de la. *La légende dorée*. Traduit du latin et précédée d'une notice

del demonio: «Después de predicar la fe al rey, el bienaventurado Bartolomé le dijo [al rey] que, si quería bautizarse, el día siguiente le mostraría, encadenado, al dios que había adorado»;⁶⁵ y también: «el apóstol respondió al rey: “puse en cadenas al dios a quien adoraba tu hermano. Lo mostré, cargado de hierro, y lo obligué a quebrar los ídolos”».⁶⁶

El sueño del príncipe Inca Viracocha

Para llegar a sus conclusiones, Garcilaso no vaciló en trastornar la tradición etnográfica de los cronistas, inventando o modificando varios sucesos y dándolos por históricos. En primer lugar, rechazó y negó el culto de Viracocha, dios mayor de los Incas —Ticsi Viracocha, Viracocha Pachayachachi— según la mayoría de los cronistas; «el señor universal y creador de todo», según José de Acosta, citado por Garcilaso, y lo sustituyó por el del «dios fantástico Viracocha».⁶⁷ Encontró la idea del sueño y la de elegir a Inca Viracocha como testigo de la aparición en este pasaje de la misma obra de Acosta: «A este inca le tuvieron a mal que se intitulase Viracocha, que es nombre de dios, y para excusarse dijo que el mismo Viracocha, en sueños, le había aparecido y mandado que tomase su nombre».⁶⁸

Atribución de la victoria sobre los Chancas a Viracocha

Sobre todo, Garcilaso adelantó la victoria cuzqueña contra los Chancas, quitándosela a Inca Yupanqui, futuro Inca Pachacútec (Pachacuti), para dársela a su padre Inca Viracocha. Sostuvo este cambio con cierta desfachatez. Contra la versión casi unánime de los cronistas, que atribuían la victoria a Pachacuti, invirtió los papeles de los dos

historique et bibliographique par M. G. B. París: Librairie de Charles Gosselin, 1843, pp. 248-249. La traducción de esta y las siguientes citas son mías.

⁶⁵ Ib., p. 250.

⁶⁶ Ib., p. 251.

⁶⁷ Acosta, *Historia natural*, p. 307.

⁶⁸ Ib., loc. cit.

reales protagonistas, llegando a reprochar a Acosta haber «atrasado una generación la relación» que este había recogido.⁶⁹ Sin duda, esta manipulación era imprescindible para su sistema, porque si hubiese atribuido el sueño premonitorio y la famosa victoria a Inca Yupanqui —futuro Pachacútec— en vez de atribuirle al príncipe Viracocha —futuro Inca Viracocha—, su sistema probatorio no hubiese funcionado, puesto que, en este caso, desde la conquista española, los nativos hubiesen debido llamar a los conquistadores españoles *Pachacútec* y no *Viracocha*. Además, el nombre *Pachacútec* no se podía utilizar para designar a un dios inca.

Pero hubo otras explicaciones de este proceso de cambio de reinado. Riva-Agüero sostuvo que Garcilaso estuvo en lo cierto porque se habría conformado con la versión incluida en la relación de los quipucamayos a Vaca de Castro (*Discurso de la descendencia de los Incas*), que al historiador limeño le parecía fidedigna.⁷⁰ No hay pruebas de que Garcilaso hubiese conocido esta crónica. Siempre se puede suponer que, en caso de haberla conocido, habría encontrado en ella un incentivo más para elaborar su sistema. Pero no existen pruebas de que supiera de su existencia. Según María Rostworowski, Garcilaso trastornó los reinados de su Inca Pachacútec y de su Inca Viracocha para empequeñecer la figura del primero y engrandecer la del segundo, porque la familia de la madre de nuestro autor, que pertenecía a la panaca de Túpac Yupanqui, había sufrido las crueldades de Atahualpa, quien pertenecía a la panaca de Pachacútec. Por el mismo motivo, Garcilaso habría mencionado la momia de Inca Viracocha, que dijo haber visto en el Cuzco, y se habría abstenido de mencionar la momia de Pachacútec.⁷¹ Pero esta interpretación no se aviene con lo que dice Garcilaso de este último en los *Comentarios reales*. No expresa ninguna inquina hacia él. Al contrario, los capítulos

⁶⁹ Garcilaso, *Comentarios reales*, t. II, p. 207.

⁷⁰ Riva-Agüero, José de la. *La Historia en el Perú*. Madrid: Imprenta y editorial Maestre, 1952, pp. 119-121.

⁷¹ Rostworowski, María. *Pachacútec Inca-Yupanqui*. Lima: Torres Aguirre, 1963, pp. 59 y ss.; *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1988, pp. 57-59.

que conciernen a este rey inca son muy elogiosos. Como ejemplo, solamente destacaré estas líneas: «En suma, se puede decir que [Pachacútec] renovó su Imperio [...] Por estas cosas y por su afable condición y suave gobierno, fue amado y adorado como otro Júpiter [...] Fue llorado universalmente de todos su vasallos». ⁷² También la larga cita de Blas Valera sobre el mismo Pachacútec, en el capítulo siguiente, es ditirámica. ⁷³

Origen del dios fantástico

En cuanto a fuentes, la pregunta más importante que se ofrece es la siguiente: ¿inventó Garcilaso el personaje del dios fantástico Viracocha, fundamento de su sistema justificativo, o lo tomó prestado? Esta última eventualidad es la que corresponde con los hechos. A menudo, en los *Comentarios reales* el autor señala de pasada un aspecto que tiene por importante. Así ocurre con esta frase: «el padre Blas Valera, interpretando la significación deste nombre lo declara por esta dicción numen, que es voluntad y poderío de dios; dícelo no porque signifique esto el nombre Viracocha sino por la deidad en que los indios tuvieron al fantasma, que después del Sol le adoraron por dios y le dieron el segundo lugar, y en pos dél adoraron a sus incas y reyes, y no tuvieron más dioses». ⁷⁴ Si, como dice, Blas Valera asimiló al dios Viracocha con un «numen», esto significa sin lugar a dudas que este autor imaginó a un dios Viracocha gentilicio, pagano, fabuloso, semejante al Viracocha de Chita. Recordemos que la definición de *numen*, según la Real Academia, es la siguiente: «Numen: cualquier de los dioses fabulosos adorados por los gentiles». Se colige, pues, que Garcilaso tomó la idea del dios fantástico Viracocha de los *papeles rotos* de Blas Valera.

⁷² Garcilaso, *Comentarios reales*, t. III, p. 101.

⁷³ *Ib.*, loc. cit.

⁷⁴ *Ib.*, t. II, p. 187.

V. SIMBOLIZACIÓN Y SACRALIZACIÓN DEL MESTIZAJE

Otra demostración implícita, íntimamente vinculada con los argumentos ya expuestos en favor del título de Inca, concierne a la cuestión del mestizaje. El fantasma dios Viracocha, siendo juntamente ancestro inca y español barbudo con traje eclesiástico, es, por antonomasia, mestizo. Por el hecho de ser Inca y de exhibir esta imagen doble antes de la conquista española, anuncia el futuro meztizaje; por ostentar una figura de apóstol, no solamente pronostica —palabra que se aplica a lo pagano— el mestizaje, sino que lo profetiza y lo prepara cristianamente. En Cacha, Inca Viracocha plasma la imagen de aquel futuro mestizaje, la manda litificar, haciéndose anunciador e inspirador de la unión física por venir de indígenas y españoles. La aparición del fantasma en Chita constituye, pues, la preparación providencial y la primera sacralización del mestizaje. Garcilaso da un ejemplo de ello, a la vez histórico y simbólico. Después de la conquista española, los mestizos del Cuzco adoptaron por patrono a San Bartolomé, anteriormente figurado en Cacha:

los mestizos naturales del Cuzco, de treinta años a esta parte, en una cofradía que hicieron de ellos solos, que no quisieron que entrasen españoles en ella, la cual solemnizan a grandes gastos, tomaron por abogado a este bienaventurado apóstol [San Bartolomé] diciendo que, ya que con ficción o sin ella se había dicho que había predicado en el Perú, lo querían por su patrón.⁷⁵

Hemos visto que, desde el punto de vista del rey inca, de los Incas y de los indios, los conquistadores Pedro de Candía, Hernando Pizarro, Hernando de Soto y, por extensión, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega son de identidad mestiza; son mestizos por el parentesco incaico sobrenatural que aquellos les otorgan. Hemos visto también que el fantasma dios Viracocha, Inca Viracocha y los conquistadores eran a fin de cuentas mediadores de la Providencia divina. Garcilaso, al ver en el Cuzco el cuerpo de Inca Viracocha en 1560, antes de salir para España, marca simbólicamente la segunda mediación entre el

⁷⁵ *Ib.*, t. II, p. 191.

pasado y el presente del mestizaje.⁷⁶ El padre de Garcilaso, al unirse con la princesa inca Isabel Chimpú Ocllo y engendrar a un niño, luego bautizado con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, se hace creador ejemplar del mestizaje y realiza la profecía providencial del dios fantástico Viracocha.

El autor de los *Comentarios reales* es la concretización final de aquel largo proceso. *Inca* no es para él solamente un título, es también una identidad; la reivindicó en enero de 1586 al firmar «Garcilaso Inga de la Vega» su dedicatoria al rey de los *Diálogos de amor*:

Con toda razón el mestizo del Cuzco es un símbolo genuino, con todo lo que esto comporta de misteriosa hermenéutica. Parece que este aspecto axial de la personalidad psicológica de Garcilaso permite comparaciones con el conocido cambio de nombre de León Hebreo, antes Yehûdâ Abrabanel, para encontrar una identidad más genuinamente judía, como el León (de Judá) y el Hebreo, que lo hace más judío y más europeo a la vez. De ahí que Gómez Suárez de Figueroa también haya afirmado rotundamente su identidad española e incaica con la autodesignación de *Garcilaso de la Vega, el Inca*. No podía menos que autofirmar su sangre española para formar parte del círculo de influencias de la Corte. Pero, si le hubiera valido, habría colocado antes “el Inca”, sin que ello significara menosprecio a lo español. Esto, sin embargo, lo hizo antes de conocer a León Hebreo. Se trata solamente, por tanto, de una apelación a ese simbolismo peculiar de la psicología del hombre del Cuzco.⁷⁷

Nuestro autor no solamente merece llevar el título de Inca por los motivos arriba expuestos, sino también por el hecho de ser, por el designio de la Providencia divina, la encarnación póstuma de Viracocha Inca —hermano de Manco Cápac— y de un eclesiástico parecido a las imágenes de San Bartolomé. El mismo Inca Garcilaso, clérigo de órdenes menores desde 1606, podía llevar un hábito parecido al que se solía atribuir a San Bartolomé. Es el mestizo sacralizado por el anuncio de Chita y la doble herencia paterna, española e inca. Fue también el mediador y el apóstol del mestizaje humano y cultural

⁷⁶ *Ib.*, t. II, p. 209.

⁷⁷ *La traducción del indio*, pp. 25-26.

por las dos partes de sus *Comentarios reales*, la primera consagrada a los Incas y la segunda, a los conquistadores, siendo el prólogo de esta última parte, como es sabido, dedicado «a los indios, mestizos y criollos de los reinos y provincias del grande y riquísimo Imperio del Perú». Otra dualidad, o mestizaje, ostentó al elegir su lema «con la pluma y con la espada», y otra, global, al conformarse con elevados criterios de la literatura teológica de su tiempo, puesto que compuso sus *Comentarios reales* «a lo humano» y «a lo divino» a la vez. El sistema probatorio del título de Inca fue escrito sobre todo «a lo divino». Covarrubias, tomando las coplas poéticas como ejemplo, en su diccionario (edición de 1611, dos años después de la salida de la primera parte de los *Comentarios reales* en 1609), puntualiza a propósito de poesías escritas a lo divino: «Coplas a lo divino, las que tratan de cosas divinas o sagradas, quando de un concepto vulgar y del siglo se convierte en espiritual. Algunos piensan que es agudeza de ingenio, yo no la tengo por tal». Resulta de todo aquello que Garcilaso fue Inca de sangre por ascendencia femenina, y que por ascendencia masculina reivindicó los títulos de Inca de privilegio, hermano de los Incas e Inca adoptivo por herencia paterna, porque le pareció evidente que Dios había querido que así fuese. Por aquellos motivos, se llamó a sí mismo el *Inca Garcilaso de la Vega*.